

Expediente: 120/24-A2  
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 26/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
23367524634 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR  
90000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO  
20284766521 - AGROSALTA COOP DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA  
27358119935 - FRIAS, FIAMA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 120/24-A2



H20901806416

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS  
EXPTE 120/24-A2

Concepción, 25 de febrero de 2026

Téngase presente el oficio informado por el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.  
Póngase a conocimiento de partes.- GAF

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.